

Estado y autonomía

El Estatuto catalán dictamen parlamentario

CIUDADANÍA, IDIOMA, ORDEN PÚBLICO, JUSTICIA, ENSEÑANZA, SERVICIO MILITAR... FALTA EL DICTAMEN SOBRE HACIENDA

Laboriosa ha sido la tarea efectuada por la Comisión parlamentaria que ha dictaminado sobre el Estatuto catalán. Anteayer quedó terminado el dictamen. Apenas se hagan las copias será repartido a los diputados. Falta aún, desde luego, el dictamen sobre una parte principalísima del proyecto de Estatuto; nos referimos a la cuestión de la Hacienda. Es esta parte de una importancia extraordinaria, y seguramente, con la que afecta a la enseñanza, ha de ser tema central del debate parlamentario.

Para dictaminar en la cuestión financiera hay nombrada una Comisión compuesta de seis miembros: tres que representan el interés del Estado, y otros tres, delegados de Cataluña. Son los siguientes señores: el actual director de Rentas, señor Larra; el del Timbre y profesor de Economía, señor Viñuales, y el abogado del Estado señor Cadenas; los representantes catalanes son los señores Campalans, Corominas y Virgili, como técnico este último en cuestiones hacendísticas.

Como es sabido, el título primero del Estatuto trata de la región autónoma. La Comisión ha prescindido de la palabra "Estado", y considera, en su dictamen, a Cataluña como una región autónoma, si bien hay que señalar el hecho de que a los catalanes se les llamará "ciudadanos catalanes".

La cuestión del lenguaje ha sido más discutida en el seno de la Comisión. En el dictamen se dice que el castellano será, como el catalán, en Cataluña lengua oficial. Se determina que en las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España la lengua oficial habrá de ser el castellano.

Hay, sin embargo, la novedad de que al comparecer cualquier ciudadano ante un organismo de la Administración, la lengua que habrá de usar será la que elija libremente, bien la materna, si es catalán, bien el castellano si lo estima pertinente. Se determina que los catalanes tendrán el derecho de hablar y escribir el catalán en sus relaciones con los organismos oficiales de la República dentro de Cataluña.

Cuando las autoridades tengan que hacer una notificación, o dar cuenta al público de una resolución oficial, se hará en castellano y catalán. El título segundo trata de las atribuciones de la Generalidad. Se determina en el dictamen que Cataluña tendrá su Gobierno y su Parlamento regionales. El Parlamento catalán no legislará en materias sociales, mercantiles o penales. El Gobierno catalán o Generalidad será el ejecutor de la legislación que en estas materias promulgue el Estado español. La inspección y ejecución de las leyes sociales estarán a cargo del Estado español.

El Estado español se reserva todos los derechos legislativos sobre nuevas materias. En lo que afecta al orden público la Generalidad tendrá a su cargo la policía y el orden interior. El Estado podrá intervenir en el mantenimiento del orden en Cataluña a requerimiento del Gobierno catalán, y a veces por propia iniciativa, cuando considere comprometido el interés general del Estado o su propia seguridad. La Comisión ha previsto el momento en que surjan conflictos de jurisdicciones entre unas y otras autoridades. Todos éstos serán resueltos por el presidente de las Cortes, mientras no actúe el Tribunal de garantías, y en el momento en que éste funcione, será el organismo competente para la resolución de las competencias.

En materia judicial, la Generalidad tendrá atribuciones para la organización de sus Tribunales de justicia, con la única condición de que se adapten a los procedimientos y leyes de carácter general. Asimismo podrá organizar el funcionamiento de los Registros de la Propiedad y del Notariado. Será de la incumbencia del Estado el funcionamiento y organización del ministerio fiscal. También se determina en las cuestiones de procedimiento, que en lo que afecte a pleitos de carácter civil, éstos terminarán en su última tramitación en los Tribunales catalanes; no así en las cuestiones de carácter penal, que seguirán el procedimiento ordinario para llegar, en última instancia, al Tribunal Supremo.

Otro aspecto interesante es el que se refiere a la enseñanza. El proyecto de Estatuto decía que la Generalidad podría crear los centros de enseñanza que estimase oportunos, independientemente de los centros docentes y culturales que el Estado tuviera o creara y mantuviera. Por tanto, Cataluña no podría aprovechar los centros de enseñanza que el Estado tiene en la actualidad en Cataluña. Hay en esta materia un voto particular en el que se dice que la Generalidad tendrá una ejecución directa en la función de la enseñanza, y que el Estado español podrá mantener en Cataluña instituciones de primera y segunda enseñanza en castellano, según las necesidades que determine la población. Se deja a la Universidad de Barcelona con autonomía bilingüe a cargo del Gobierno catalán, obligándole a elegir el claustro y los profesores en concurrencia y oposición libre.

Como se recordará, el Estatuto determinaba en uno de sus últimos artículos que los catalanes habrían de hacer su servicio en filas precisamente en el territorio catalán. Este artículo desaparece del dictamen. Por tanto, los catalanes habrán de hacer su servicio en los puntos de la nación que se estime convenientes.

Tan pronto como la Comisión encargada de la ponencia de Hacienda termine su estudio se incorporará al dictamen, y no tardará mucho tiempo en discutirse en las sesiones del Parlamento.

La noticia del día

Angel Galarza expulsado del partido radical-socialista

Madrid.—El Comité directivo del partido Republicano Radical Socialista, se reunió ayer, tratando de la actuación del ex director general de Seguridad y actual subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza.

Después de amplio y apasionado debate se acordó, por mayoría, expulsar de la agrupación de Madrid al afiliado, don Angel Galarza Gago.

También se tomó el acuerdo de comunicar dicha decisión al Comité Ejecutivo Nacional, y hacerlo público a la opinión mediante nota oficiosa que se facilitará a la Prensa.

El campeonato nacional de liga

Comentarios a la jornada deportiva de ayer

Termina la primera vuelta con el Madrid a la cabeza

PRIMERA DIVISION RESULTADOS

Madrid, 2; Barcelona, 0.
Valencia, 3; Arenas, 2.
Athletic, 3; Racing, 2.
Unión, 0; D. Alavés, 2.
D. Español, 2; Donostia, 0.

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	C.	P.
Madrid	9	5	4	0	19	7
Athletic	9	6	2	1	24	9
Barcelona	9	5	2	2	20	14
Racing	9	4	2	3	20	16
Arenas	9	3	2	4	18	20
Español	9	4	0	5	13	18
Valencia	9	2	3	4	12	20
Donostia	9	3	0	6	18	21
Alavés	9	3	0	6	14	24
Unión	9	2	1	6	12	26

SEGUNDA DIVISION RESULTADOS

Sevilla, 3; Athletic, 0.
Sporting, 2; Castellón, 0.
Murcia, 2; Oviedo, 0.
Cataluña, 3; Celta, 3.
Coruña, 0; Betis, 0.

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	C.	P.
Oviedo	9	6	1	2	27	13
Betis	9	5	2	2	20	14
Sporting	9	5	2	2	19	13
Murcia	9	5	0	4	20	15
Athletic	9	4	1	4	18	20
Coruña	9	4	1	4	17	20
Sevilla	9	4	0	5	20	18
Celta	9	3	1	5	16	23
Castellón	8	2	1	5	10	19
Cataluña	8	1	1	6	8	18

TERCERA DIVISION RESULTADOS

Eirínia, 1; Valladolid, 0.
Baracaldo, 1; Osasuna, 3.
Aurora, 1; Erandio, 1.
Mallorca, 9; Sabadell, 2.
Iberia, 1; Júpiter, 1.
Martinec, 3; Badaiona, 3.
Alicante, 2; Imperial, 0.
Hércules-Cartagena, aplazado.

Terminada la primera vuelta con el Madrid a la cabeza de su División, empatados en puntos con el Athletic, siendo el único club en las dos Divisiones superiores en que se divide el fútbol español, que no ha conocido aun la derrota. Aunque la diferencia en puntos es favorable al Athletic, el porcentaje general arroja un cociente mejor para el Madrid y gracias a él, encabeza el cuadro clasificador. No es ocasión ésta en un comentario a la jornada última el hacer la propaganda del encuentro del próximo domingo en San Mamés, donde el Athletic bilbaíno y el Madrid se verán frente a frente en el primer partido de la segunda vuelta, pero siendo tan fundamental e importante este encuentro, es necesario mencionarlo para señalar el hecho de su enorme trascendencia. También lo tuvo en parte el del domingo en Chamartín al encontrarse igualados en puntos el Barcelona y el Madrid. La técnica excesivamente afiligranada del Barcelona, no pudo franquear la sólida defensa del Madrid. La pareja internacional Ciriaco Quincoces, atraviesa actualmente un momento inmejorable, y es difícilísimo, casi imposible, franquearlos. Por alto y por bajo, porque el domingo el Barcelona supo mantener el balón a ras del suelo, son inexpugnables, y gracias a ellos principalmente, el Madrid venció con facilidad al Barcelona, porque bastaba con que el ataque madrileño tuviese unos momentos afortunados, para tener la seguridad del triunfo. El Madrid al asegurarse una ventaja de dos tantos en la pri-

mera parte, se aseguró los puntos del encuentro, pudiendo vivir sosegadamente de sus rentas en una segunda parte falta de brío y emoción. Todo lo contrario, al parecer de lo ocurrido San Mamés, donde la emoción y los incidentes se prodigaron a chorros. Difícil victoria la del Athletic con su escuela de imprecaciones a árbitros, y del acta protestada por los dos equipos, pero al fin y a la postre, dos puntos más en el haber del Athletic bilbaíno. En Barcelona, según nuestros informes, Espinosa regaló una victoria inmerecida al Español. Su arbitraje parcial destruyó todos los esfuerzos del Donostia. En Valencia, un cambio inesperado de efectividad en la segunda parte, que permitió a los valencianos remontar hasta lograr el triunfo, la desventaja de dos tantos en contra de una primera parte. Y la gran sorpresa de la jornada a cargo del Alavés, que con la adquisición de

FUNERARIA CRESPO
Mayor Pral., 168
Frente a la calle Nueva
PALENCIA

su delantero centro Alfonso, ha transformado el equipo, capaz ahora de arrebatar un triunfo a domicilio al Unión de Iruñ, cuando a este le eran más precisos los puntos del encuentro.

Aquella marcha desenfrenada del Oviedo, ha amainado mucho en estos últimos tiempos. La distancia que le separa de sus dos inmediatos seguidores, es ahora bien escasa. Ya no marcan los delanteros ovetenses aquella serie de tantos que permitieron al club situarse en una posición privilegiada, y al no marcar tantos con aquella prodigalidad, lo imposibilita evitar la derrota fuera de su propio terreno de Teatinos. Primero fue el Deportivo coruñés el que estropeó su record de imbatido, y ahora viene el Murcia, con su triunfo del domingo a echar un nuevo borrón a la brillante campaña del equipo asturiano. Hubo, como no, sus incidentes en este duro encuentro de la Condomina, en el que el Murcia al triunfar se rehabilitó de su deficiente jornada anterior. La del Betis, al arrancar un punto en Coruña, es muy posible que tenga un gran influjo en los últimos encuentros de liga. Ese punto pudiera muy bien suponer para el equipo sevillano, el título de campeón de su División, porque no hay que olvidar que recibe en su terreno, en la segunda vuelta, al Oviedo y al Sporting, sus más directos y temibles enemigos en la batalla para el ascenso a la primera división. FÁ-

APARATOS DE RADIO
Antes de comprar su aparato, consúltelos. Aparato superheterodino, altavoz dinámico 850.00. No malgaste su dinero.
Bazar "El Gallo"

cil encuentro el del Sporting ante el Deportivo Castellón. Su triunfo no fué brillante, pero le bastó marcar dos tantos para adjudicarse sin grandes dificultades los puntos del partido. Todo lo que retrocede el Athletic madrileño en sus aspiraciones a situarse bien, lo gana el Sevilla con su rotunda victoria del domingo. Y el resucitado Cataluña, sigue sin levantar cabeza, porque tampoco el domingo pudo vencer en Barcelona a un bando de tan poca consistencia como el Celta, fuera de su ambiente de Balaidos.

Otro suceso en Deusto

Los vascos dirimen a tiros las controversias políticas

Bilbao.—Las luchas políticas siguen enconadísimas en la mayoría de los pueblos de esta región.

Ayer tarde, en Deusto, y con motivo de una polémica de carácter político se produjo una viva discusión entre elementos de la derecha e izquierda.

El vecino Luis Deusto Erreiteaga, recibió varios balazos que le produjeron heridas gravísimas.

La Policía detuvo al presunto agresor, llamado Ceferino Montoya, quien ingresó en la cárcel.

Los ánimos están excitadísimos.

Melquiades Alvarez habla en Valencia

Hay que mantener el orden a toda costa

Acusa al Gobierno de dudas en la cuestión religiosa

Valencia.—En el Teatro Principal de esta ciudad pronunció su anunciada conferencia don Melquiades Alvarez.

Todas las localidades del teatro se hallaban rebosantes de público. Comenzó su discurso dirigiendo un recuerdo a Blasco Ibáñez, que supo encaminar a la opinión por senderos de triunfo.

Manifiesta que su partido no viene a sembrar la discordia ni a gobernar, sino a crear la paz y la tranquilidad.

Las leyes complementarias no deben de ser discutidas por las actuales Cortes, las que una vez aprobada la Constitución deberían disolverse, pues de otra forma, se compromete la vida del régimen republicano.

La mayoría del país pone sus esperanzas en el jefe radical señor Lerroux, quien aun cuando nunca fué derechista ni conservador, preside un partido integrado por hombres de conservación y abiertos a todos los anhelos.

Gran número de personas han creído que el mejor tributo a la revolución triunfante era la duda. Sin embargo, esto no es verdad y no resiste una observación serena.

Pregunta el orador dónde está la revolución puesto que en Valencia, sede por excelencia de todo movimiento avanzado, presenta el mismo aspecto espiritual que antes.

Acusa al Gobierno de dudas, vacilaciones y temores en la cuestión religiosa. "Por mi parte ja-

más prometeré lo que no pueda realizar."

La última conjura anárquica ha tenido su origen en las promesas excesivas hechas al pueblo y que no han podido ser cumplidas por su extraordinaria magnitud.

El orden es preciso mantenerlo a toda costa, con mano de hierro. Si nosotros llegamos a gobernar, así lo haremos.

Es un timbre de gloria para el gobernante ser sustituido en el Poder, saliendo de él con las manos limpias de sangre, pero si se precisa una acción enérgica, ante todo es la salud de España.

Refiriéndose al problema catalán, manifiesta que aquella región es autonomista, no separatista. En España nunca se ha perdido la idea de la unidad nacional. Puede ser admitido el concepto de región, pero nunca el de nación.

Nosotros defenderemos una autonomía regional amplísima, tan grande como la que pueda conceder cualquier otro partido.

El señor Alvarez se muestra partidario de una gran libertad sindical, pero no obligatoria como la fascista.

Afirma el orador que jamás se llegará en su partido, a las explosiones.

Termina agradeciendo la presencia de las mujeres que constituirán en el porvenir una imponente fuerza.

El señor Alvarez fué ovacionado en varios períodos de su conferencia y al final de un modo extraordinario.

La reforma agraria

Los asentamientos de campesinos se limitarán a las regiones de Extremadura, Ciudad Real, Albacete y Salamanca

El ministro de Agricultura, hablando con un periodista acerca del proyecto de reforma agraria, confirmó que el Consejo de ministros de hoy estará dedicado por completo a esta importante cuestión, e hizo las siguientes manifestaciones:

—La reforma agraria es un compromiso y una necesidad. Es un compromiso contraído con el país por la República para darle una satisfacción en uno de los aspectos del importante problema social, y es una necesidad porque hay que constituir una economía articulada de la riqueza agrícola.

La reforma ha de hacerse con arreglo a un plan cien veces meditado, para lo cual el Gobierno está haciendo un detenido estudio contando para ello con los necesarios asesoramientos y la cooperación de la Comisión parlamentaria. El proyecto contiene aciertos indudables y el Gobierno espera que el Parlamento ha de aprobarlo sin grandes dificultades.

Sobre las tierras de señorío o del Estado entiende el Gobierno que la reforma debe extenderse a todo el país. Los asentamientos de campesinos, de momento, se limitarán a las regiones de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Albacete y Salamanca. La extensión de la reforma a las demás regiones sólo se dispondrá por acuerdo del Gobierno que será el que proponga el total del número de asentamientos anuales. El organismo encargado de ejecutar la reforma habrá de ser el Instituto de Reforma Agraria,

Será necesaria una dotación inicial de diez millones de pesetas. Es un error establecer gravámenes especiales sobre incas rústicas, y debe procurarse fijar una cantidad anual en los presupuestos de gastos, por ejemplo 50 millones de pesetas para ir llevando a cabo la reforma con método y eficacia.

Hay que definir claramente las tierras susceptibles de expropiación, considerándose concretamente expropiables las adjudicadas por el Estado, las de deficiente riego, las incultas, las que están desatendidas o eficientemente cultivadas y las explotadas en arrendamientos por más de doce años. Hay que distinguir también las tierras que evidencian la existencia de ratifundios y absentismos.

No se repartirán las tierras inscriptas en virtud de expedientes posesorios o de dominios, pues éstas son generalmente producto del trabajo de sus ocupantes.

La valoración de las fincas a expropiar habrá de hacerse computando las rentas, fijándose para ello los tipos corrientes.

El Estado republicano no procederá en modo alguno a un reparto de tierras inconsciente ni caprichoso, sino de acuerdo con las necesidades y con las debidas garantías. El Estado republicano establecerá un nuevo orden jurídico sin que existan explotaciones ni abusos y con el control del mismo Estado. De esta manera se extenderán los únicos títulos legítimos de propiedad,

El Japon contra China

Documento del Japon

Ansiedad en América

UNA DECLARACION OFICIAL
Shanghai.—Un manifiesto publicado por el Gobierno japonés, dice así:

"El Gobierno del Japon hizo resaltar en su nota de 9 de octubre último, dirigida al Gobierno nacionalista de China, que la violenta agitación anti-japonesa que se está llevando a cabo en varias partes de China constituyen actos de hostilidad sin recurrir a las armas, y es un medio de política nacional que se realiza bajo la dirección, directa o indirecta, del Comité directivo del partido nacionalista, que por su funcionamiento y la organización peculiar del Gobierno de Nankin no puede considerarse como un órgano indiferente a aquél, y ha solicitado al Gobierno de Nankin que, además de reprimir los movimientos de dicho partido y los de varias organizaciones anti-japonesas que dirige, tome medidas oportunas y eficaces para garantizar la seguridad de la vida y los bienes de los súbditos japoneses residentes en China. Aun después de haber enviado esta nota, el Gobierno del Japon ha llamado repetidas veces la atención de las autoridades centrales y locales de China en el mismo tenor de su nota antes mencionada.

Sin embargo, el Gobierno nacionalista, lejos de atender a los requerimientos del Gobierno del Japon, llegó a estimular los actos ilegales cometidos por las autoridades y los particulares, como expresión de patriotismo, obteniendo, con este motivo, la agitación anti-japonesa un incremento amenazador. En tales circunstancias, se registraron varios casos de asesinatos de súbditos japoneses e insultos de las autoridades japonesas en Cantón, Chingtao y Fuchow, hasta el de insulto a la corte Imperial del Japon por varios periódicos chinos.

En Shanghai, donde se observan más los desmesurados desmanes de la Junta directiva de la Asociación Nacional Anti-japonesa y demás organizaciones análogas, las circunstancias han empeorado considerablemente por la falta de respeto del periódico chino "Minkoku-Nippo" para con la corte imperial y asesinado de monjes japoneses. El cónsul general del Japon en Shanghai presentó demandas muy justificadas y razonables a las autoridades locales pidiendo la represión de la agitación anti-japonesa; pero las autoridades chinas, retrasando su respuesta, hizo concentrar sus tropas alrededor de Shanghai, amenazando de esta manera a los japoneses.

Finalmente, las autoridades chinas llegaron a acceder a las peticiones del Japon a las tres de la tarde del día 28; pero tanto los japoneses como las autoridades de la concesión internacional tuvieron que estar previstos para los posibles desmanes de los revoltosos, declarando estas últimas la ley marcial a las cuatro de la tarde, y las tropas extranjeras se pusieron en sus respectivos puestos de acuerdo con el plan de defensa común de la concesión.

Mientras las tropas japonesas se dirigían a sus puestos correspondientes, los soldados regulares chinos las sorprendieron con un ataque provocador, en la madrugada del día 29, teniendo las tropas japonesas que corresponder en propia defensa. Sin embargo, se está gestionando para que se retiren los soldados chinos de la vecindad del barrio de la colonia japonesa.

Las operaciones de la Marina de guerra japonesa en aguas de Shanghai no se diferencian de los actos de fuerza que han ejecutado varias veces las potencias interesadas en aquella región, y no tienen ningún otro objeto que el de proteger la vida y los bienes de sus súbditos japoneses y sus derechos e intereses, y el aumento de contingentes japoneses en Shanghai no es más que igualar la guarnición japonesa en su fuerza a las de Inglaterra, Estados Unidos y de Francia, que son numerosas.

El Gobierno del Japon adopta una política de coordinación con las otras potencias, y las autoridades japonesas en Shanghai están en íntima conexión con los cónsules de los países interesados y las guarniciones extranjeras, así como con la Dirección de Seguridad de la concesión internacional. No es preciso repetir que el Japon no abriga ambición política en la región de Shanghai; tampoco la menor intención de perjudicar los derechos e intereses de los países extranjeros en aquella región."

EL RUMOR DE LA DECLARACION DE GUERRA CAUSO SENSACION EN AMERICA

Nueva York.—El rumor de que el Gobierno de Nankin había decidido declarar la guerra al Japon ha causado enorme emoción en Nueva York.

Los diarios han puesto grandes pizarras anunciando el peligro de la guerra. Varios periódicos han lanzado ediciones especiales; que han sido arrebatadas de las manos de los vendedores.

Las autoridades mantienen sobre este particular una actitud reservadísima.

La mayoría de los periódicos recuerdan que los Estados Unidos advirtieron al Japon que había violado el Pacto de las nueve potencias, advertencia que, dicen, no ha obtenido, por parte del Japon, una atención práctica.

LA FLOTA AMERICANA DEL PACIFICO PREPARADA

Nueva York.—La flota americana del Pacifico ha recibido orden de estar dispuesta para proteger a los americanos residentes en China, si las circunstancias lo exigen.

Los palentinos que triunfan

Paco Vigil, director del Centro de Perfeccionamiento obrero

En la "Gaceta de Madrid" del 27 del pasado enero, hemos visto con la natural satisfacción el nombramiento de nuestro querido amigo el culto e inteligente Ingeniero Industrial don Francisco Vigil, de Director del Centro de Perfeccionamiento obrero y Oficina central de Documentación profesional.

Este importante organismo, cuya creación data de veinte años aproximadamente, realiza una importante misión oficial en la preparación de nuestros Ingenieros y Obreros. Selecciona, prepara y pensiona a los obreros más expertos y capacitados para completar en el extranjero los conocimientos propios de su oficio.

Asimismo pensiona para que amplíen sus conocimientos y estudios en el extranjero a los Ingenieros de todas las escuelas especiales del Estado (Minas, Montes, Caminos, Canales y Puertos, Industrias y Agrónomos).

Esta oficina publica los trabajos y memorias de sus pensionados y proporciona especialistas a las empresas e industrias privadas y públicas.

La Oficina central de documentación dispone de una Biblioteca de libros y exclusivamente técnicos, de más de 12.000 volúmenes de obras modernas y numerosas revistas extranjeras y proporciona informaciones bibliográficas referentes a ciencias aplicadas.

El personal afecto a este servicio, además del Ingeniero Director, que es el cargo para que ha sido nombrado el señor Vigil, está integrado por un secretario, tres ingenieros, dos peritos industriales, delegados en el extranjero y personal auxiliar, de contabilidad y subalterno.

Anteriormente a este nombramiento, con el que el Gobierno ha hecho justicia a los méritos de nuestro convecino y querido amigo, había sido nombrado don Francisco Vigil, vocal de la Comisión de Enseñanza Técnica, oficialmente encargada de todo lo referente a Escuelas de Trabajo, Artes e Industrias, Orientación Psicotécnica y Reeducación de Invalídidos, y dentro de ella era presidente de la Sección 1.ª de Orientación, Reeducación y Perfeccionamiento.

El señor Vigil, llevaba varios años de funcionario al servicio de ese mismo centro oficial, encargado de la sección bibliográfica y hoy ve recompensados sus trabajos y reconocidos sus méritos al verse elevado por el Gobierno al cargo de Director del Centro.

Celebramos muy sinceramente el triunfo de nuestro buen amigo y le felicitamos cordialmente por su merecido ascenso, deseándole en su nuevo cargo, todo género de éxitos y aciertos.

Para toser en la Iglesia lo que interrumpe la devoción de los fieles tomad PASTILLAS CERSPO.

Asociación Palentina de Caridad mil pesetas para los pobres

Habiéndose recibido un donativo de mil pesetas del señor don Higinio Martínez de Azcoitia, para que en memoria de su esposa doña Josefina Martínez de Azcoitia y Rodríguez (q. e. p. d.), en esta triste fecha del tercer aniversario de su fallecimiento, se favorezca a los pobres que están inscritos en esta Institución benéfica local, la Directiva ha dispuesto que además de la limosna corriente que ha de distribuirse el jueves próximo a las 3 de la tarde a los 200 pobres de esta Asociación, se les de diez reales a cada uno de ellos, por concepto de este donativo, quedando lo restante del mismo para las atenciones normales de esta Institución de Caridad; cuya Directiva agradece señaladamente al señor Azcoitia su generosidad en favor de los pobres de Palencia.

Hay mil pollos elegantes, que compran donde MARTIN abrigo, sombrero y guantes y así han conseguido, al fin que en todo den una nota de muchachos de postín. Novedades, Batas, Batines, Pijamas. Mayor Principal, 78. Teléfono, 266.

SUCESOS LOCALES El incendio de anoche

Anoche sobre las ocho circuló por los centros oficiales, extendiéndose rápidamente por toda la población, la noticia de haberse declarado un violento incendio, con caracteres alarmantes en su principio, en la casa señalada con el número 13 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

Con la urgencia requerida por el caso, se dió aviso al parque de bomberos municipales, del que salió inmediatamente para el lugar del siniestro la escuadra de reten, con la motobomba y el material de extinción necesario.

El incendio, se había iniciado en el piso bajo de la mencionada casa, habitaciones ocupadas por el vendedor ambulante de tejidos don Federico Gil Enriquez (a) "El Riojano" y en las dependencias del piso existían abundantes géneros del comercio a que se dedica el inquilino.

Las llamas hicieron presa en las existencias del comercio ambulante, resultando destruidos y deteriorados abundantes géneros.

Los bomberos municipales, dirigidos por su jefe el Arquitecto don Fernando Unamuno, realizaron activos trabajos de extinción, consiguiendo sofocar el siniestro una hora después de haberse iniciado.

Las pérdidas materiales, aunque no son de gran importancia, no pueden de momento precisarse, puesto que el inquilino de la casa incendiada no se encuentra en nuestra ciudad y por consiguiente no se ha podido hacer nota de las existencias destruidas.

El edificio es propiedad de doña María Gómez, viuda de Simón Nieto, habiendo sufrido algunos desperfectos de relativa consideración. Estaba asegurado en la compañía "La Unión".

En el lugar del suceso se presentaron las autoridades locales, congregándose ante la casa sinistrada numeroso público.

Afortunadamente no se registró ningún accidente personal.

Denunciados. En las primeras horas de la madrugada de hoy, la dueña de la casa número 10 de la calle de Mancornador, llamada Nieves Rubio, solicitó la intervención de los serenos municipales, para que intervinieran en un fuerte escándalo a que daban lugar en el interior de su domicilio, dos individuos llamados Félix Pérez (a) Navas y Angel Carranza (a) Varilla, quienes maltrataban a unas mujeres llamadas Rosario Mendoza y Margarita Gómez.

Los serenos requeridos, acudieron a la mencionada casa y al tratar de detener a los escandalosos, éstos se les insolentaron, tratando de agredirlos, hecho que no se realizó por la oportuna intervención de unos militares que se aprestaron en auxilio de los agentes municipales.

Por fin se pudo conseguir que cesase el escándalo, pero "El Navas" y "El Varilla", se dieron a la fuga, burlando así los propósitos de los serenos municipales, que pretendieron detenerlos. Los escandalosos han sido denunciados ante la Comisaría de Vigilancia y desde este centro, la denuncia ha sido cursada al juzgado correspondiente.

Malos tratos. Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el joven de 16 años, Antonio González Fernández, domiciliado en nuestra ciudad, denunciando que ayer tarde fué maltratado de palabra y obra, en el campo de fútbol, por los hermanos Jesús y José de Cea.

La denuncia ha sido cursada al juzgado municipal.

Descarrilamiento. Cuando se encontraba esta tarde haciendo maniobras en la vía muerta de la estación del Norte de esta capital una máquina del ferrocarril que arrastraba varios vagones y como consecuencia de una falsa maniobra al dar marcha atrás, cuatro unidades se precipitaron sobre la valla situada en el paso a nivel de la carretera de Astudillo, destruyéndola, yendo a parar dos vagones a unas tierras próximas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. El material sufrió desperfectos.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 10 y 21

Notas militares LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, ayer fueron licenciados los soldados del Batallón Ciclista que guarnecen nuestra plaza y que llevaban en filas el tiempo reglamentario.

Con tal motivo, el día fué de gran fiesta y alegría en el Cuartel del Carrión, donde los licenciados, con su natural júbilo y entusiasmo ante el hecho de poder regresar a sus casas, contagiaron su alegría al resto de sus compañeros, celebrando todos en grata camaradería el fausto acontecimiento.

El teniente coronel-jefe superior del Batallón, señor Peire, reunió a la tropa, dirigiendo amables palabras de despedida a los soldados licenciados, siendo éstos también despedidos con afecto por los capitanes de sus respectivas compañías, en el dicho momento de serles entregadas las cartillas militares y con ellas la ansiada licencia.

En número superior a ciento, los licenciados salieron de nuestra capital en los trenes de la noche y a la estación acudieron numerosos jefes y oficiales del Batallón, así como los compañeros de los que se marchaban, para despedirlos cariñosamente.

Del cuartel del Carrión, salieron formados los soldados licenciados, llevando al frente la banda de cornetas del Batallón, batiendo marcha y su paso por la calle Mayor Principal, fué presenciado por numeroso público, que hasta cierto punto participaba de la alegría de los cumplidos, dándose por todos repetidos vivas a la República, al Ejército, al Batallón Ciclista y a los jefes del mismo.

Lleven feliz viaje los licenciados y reciban todos nuestro cordial saludo de despedida y con él la enhorabuena por haber sido reintegrados al seno de sus familias, después de haber cumplido, con honor, el obligado servicio a la Patria.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Anzor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy función continúa desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia película de Artistas Asociados, titulada UNA NOCHE ROMANTICA, por Liñán Gish, Rod la Roque y Conrad Nagel.

El domingo próximo estreno de ENFERMERAS DE GUERRA, por Robert Montgomery y Anita Page, sensacional programa sonoro de la Metro Goldwyn Mayer.

Próximamente, estreno de HAY QUE CASAR AL PRINCIPLE, SVENGALI y CLARO DE LUNA.

Vida religiosa

S. I. Catedral. Día 2 de febrero: La Purificación de la Virgen.

Misas rezadas desde las seis y media a las diez, Bendición y Procesión de Candelas; oficiando en ellas de Pontifical el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo. A continuación, Misa conventual con sermón, que predicará el M. I. Sr. Lectoral.

En Nuestra Señora de la Calle, mañana, día 2 se celebra la fiesta de la Patrona de esta iglesia, habrá misas desde las seis y media, a las 8 misa de Comunión, y a las 10 la solemne, con sermón que predicará el Dr. don Mariano Gaité, Profesor del Seminario de esta ciudad.

Los Cultos de la tarde serán a las 7, predicando el mismo orador sagrado.

LA PATRONA DE PALENCIA. Mañana fiesta de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia, se celebrarán solemnes cultos en la parroquia de su nombre.

Con este motivo no habrá clases en los centros y Colegios particulares de Primera Enseñanza, por ser fiesta consignada en el Calendario escolar que aprobó el consejo provincial.

LEA USTED EL DIARIO

Chismes y bagatelas

SE DICE...

Que los socialistas preparan un acto político para fecha muy próxima.

Que es posible tomen parte en el mismo los señores Bujeda y Cordero.

Que por lo menos esto es lo que se rumorea en algunas tertulias.

Que en un pueblo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, se tomó de blanco para ciertas propagandas.

Que los oradores comenzaron a hablar...

Que al poco tiempo surgió una voz profunda, de bajo, que dijo: "Y a esto vinisteis al pueblo!"

Que dicho y hecho; al poco rato los oradores quedaron como cuatro robinsones.

Que no se atrevieron a continuar la peregrinación por el corazón de la Tierra de Campos.

Que el caso es rigurosamente exacto.

Que los de Acción Republicana aumentan.

Que ya son cerca de veinte.

Que a este paso la vida es un soplo.

EL DIARIO EN LOS PUEBLOS

Cervera de Pisuegra

Un robo.

Durante las primeras horas de la madrugada del sábado último, los ladrones penetraron en el almacén de vinos que en esta localidad tiene establecido el industrial don Higinio Lezcano. García y desherrajando un mueble del escritorio, se llevaron la cantidad de diez pesetas en calderilla que en uno de los cajones se guardaban.

Los autores del robo, para penetrar en el interior del almacén, violentaron una ventana del edificio en que está instalado, dando en el marco varios taladros con un barreno de grandes dimensiones.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción y la guardia civil de este puesto realiza las gestiones oportunas para descubrir a los autores del robo.

Vi laverde de la Peña

Arrollada por un automóvil.

En el kilómetro 14 de la carretera de la Magdalena, situada en el término municipal de Respenda de la Peña, fué arrollada por el automóvil número 1.013 de la matrícula de Palencia, la anciana de 70 años de edad Juana Alcalde, viuda y residente en esta villa, la cual resultó con gravísimas lesiones.

Juana Alcalde se dirigía por la carretera a Villaverde y en sentido contrario, circulaba el automóvil conducido por el vecino de Barruelo, Pedro García García, de 40 años de edad.

Al hacer sonar la bocina el conductor del coche, Juana se asustó de tal manera, que al pretender cruzar la carretera, ella misma se echó encima del vehículo, resultando atropellada a pesar de que el conductor frenó rápidamente y desvió el coche hasta la cuneta.

El Juzgado municipal de Respenda de la Peña, se presentó en el lugar del accidente, realizando las diligencias oportunas.

La compañía de Isabel Barrón

La joven y notable actriz Isabel Barrón, se presentará mañana de nuevo a nuestro público, con el estreno de "El peligro rosa", una magnífica comedia de los hermanos Alvarez Quintero.

El abono a las tres funciones anunciadas, ha quedado casi totalmente cubierto por lo que se refiere a palcos y plateas.

El de butacas también es nutridísimo. Hasta las seis de la tarde de hoy, se llevaban abonadas ciento dos, número que hace presumir una temporada brillantísima.

Para las funciones de noche también es grande el abono, esperándose se llenen lo mismo la función de siete como la de diez y media.

Hacia mucho tiempo que no se realizaba un abono tan nutrido en el Principal, justificando esto el interés que existe en nuestro público por presenciar los estrenos anunciados.

Notas de Hacienda

Tesorería

Por haberse recibido de la Dirección General del Tesoro público la correspondiente autorización, ha sido prorrogado el plazo para la adquisición de patentes de automóviles de servicio público (Clase B) hasta el día 15 del corriente mes de febrero.

Clases pasivas. Se han puesto al cobro los libramientos y nóminas de Clases pasivas.

Los perceptores pueden hacer efectivos sus haberes del 1 al 6 del actual, ambos inclusive.

La agrupación de estudios e iniciativas

El sábado a las ocho de la noche, se reunió en sesión ordinaria el Centro o Agrupación de Estudios e iniciativas de Palencia, bajo la presidencia de don César Gusano Rodríguez y con asistencia de los vocales don Rafael Navarro García, don Ana Cleto Orejón Calvo, don Antonio Alvarez Robles, don Antonio Dorronsoro, don Teófilo Ortega Matilla, don Eusebio Buey Alario-Montes y don Ambrosio Garrachón Bengoa, éste como secretario de actas.

El Comité de la Revista, con todo género de detalles, expuso el plan de la misma, a desarrollarse inmediatamente, y dió a conocer el formato, de cuarto mayor y de 64 páginas, así como el título elegido que será el de "Estudios Palentinos" y se publicará trimestralmente.

Será costeada por la Excelentísima Diputación provincial que la imprimirá en sus talleres tipográficos.

Las dos secciones de la Agrupación de Estudios e Iniciativas, la de Estudios Políticos y sociales y la de Ciencias Históricas, se reunirán inmediatamente para ponerse de acuerdo sobre el envío de originales para dicho primer número, que será repartido profusamente por todos los Ayuntamientos.

M. SAYALERO Especialista en enfermedades de niños MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5

Los bailes de Carnaval en los centros de recreo

En el Casino.

El presidente de esta aristocrática sociedad, don Manuel Martínez de Azcoitia, nos participa en atento comunicado, que mucho le agradecemos, las fiestas que la Junta Directiva ha acordado celebrar durante los próximos carnavales.

Dichas fiestas serán las siguientes: Domingo 7 de febrero.—Baile a las diez de la noche.

Lunes 8.—The-Baile a las cinco de la tarde.

Martes 9.—Baile de disfraces a las nueve y media de la noche.

En estos días se establecerá el servicio de "restaurant".

En el Círculo Mercantil. También esta importante entidad, está organizando diferentes fiestas para estos Carnavales.

Como todos los años, serán en extremo atrayentes y se celebrarán los días 7, domingo y 9, martes de Carnaval.

Reina gran animación para asistir a las mismas.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Silvino Antolín, de 15 años, que sufría una distensión ligamentosa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Angelita Maeso, de dos años, que padecía quemaduras de primer grado en la pierna izquierda.

Petra Merino, de 41 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo índice de la mano izquierda.

Registro civil NACIMIENTOS

José Herrera Lerma, hijo de Victor y de Raibina, Huertas Altas. Félix Ramos Olisa, de Francisco y de Juana. Rizarzuela, número 6.

AYUNTAMIENTO Por los sin trabajo

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha comunicado al alcalde don Pablo Pinacho, que con esta fecha puede hacer efectivas en la Delegación de Hacienda, las 49.000 pesetas ofrecidas para conjurar la crisis del trabajo.

El señor Pinacho ha telegrafiado al ministro en nombre del Ayuntamiento, dándole las gracias más expresivas por la remisión de dicha cantidad.

El retrato del Presidente. Hoy se ha recibido en el Alcaldía un hermoso y amplio retrato del Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Será colocado en el salón de sesiones.

Concurso de obras. Se ha fijado el siguiente anuncio:

"Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, realizar las obras precisas para la construcción de aceras en las calles de Burgos, Curra, San Juan de Dios, Estrada, Bondad, Panaderas, Obispo Lozano, Portillo de Doña María, Paz Universal, Muro, Puenteillas, Monjas, Pablo Iglesias, Gumersindo de Azcarate, Manflorido, Santa Marina, Pastores y San Pablo, se hace público por medio del presente anuncio, que desde esta fecha, hasta las 12 horas del día 3 de los corrientes, pueden presentarse plegados para optar al concurso que ha de servir para adjudicar las obras mencionadas, bajo sobre cerrado, que se entregará en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento con sujeción al modelo que se encuentra en el expediente.

Los precios de obra, condiciones y demás datos están a disposición de quien desee examinarlos en el negociado de obras de la Secretaría. Palencia, 1 febrero de 1932. El Alcalde, Pablo Pinacho. El alistamiento de mozos. En los sitios de costumbre, se ha fijado el siguiente bando: Don Pablo Pinacho Marcos, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, el Ayuntamiento de mi Presidencia se constituirá a la hora de las once de la mañana del día 10, segundo domingo del presente mes, en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos, correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo sexto del citado Reglamento, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos.

Se advierte que en dicha sesión se oírán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse en término de tres días las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el artículo 121 del repetido Reglamento.

Se insertan a continuación los artículos 119, 121 y 122 relativos al asunto que se da a conocer. Palencia, 1 de febrero de 1932.

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.ª planta Casas nuevas de Palomino PALENCIA

El Diario Palentino

LE INTERESA LEER

E. GONZÁLEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

El Estatuto de Cataluña

Cartas de los diputados Matías Peñalba y don César Gusano

El señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, nos facilita copia de la contestación recibida del Diputado don Matías Peñalba, al requerimiento que se le hizo para que se le permitiera su actuación parlamentaria en relación con este asunto a las conclusiones de la Asamblea de Burgos, que hizo suya la Diputación, y ha sometido la ratificación de los Ayuntamientos. Dicha carta dice así:

"En mi poder la comunicada de fecha 21 de los corrientes, hecha por usted en que se transmite acuerdo de esa Comisión Gestora, y enterado de requerimiento, debo notificar que en esa, como en todas las cuestiones sometidas a la deliberación de las Cortes Constituyentes mi línea de conducta trazará "solamente" el sentido que mi propia convicción me fuese como supremo interés de la nación española. Lo que me honora de comunicar a usted para que se sirva transmitirlo a la Comisión de su presidencia. Usted muchos años. Madrid, 21 de enero de 1932. Firmado.—Matías Peñalba."

Asimismo ha recibido la siguiente carta del Diputado César Gusano:

"Muy distinguido señor amigo: Contestando a su carta de 21 del próximo pasado, recibí con las conclusiones basadas en la Asamblea de Cortes raciones y fuerzas vivas de la ciudad en Burgos el 17 de dicho mes, concretando la posición de la misma respecto del proyecto de Estatuto para Cataluña, me permito manifestarle que mi acción parlamentaria en ese asunto ha de coincidir, en esencia, con el contenido de aquellas conclusiones, que en sus líneas generales se ajustan a mi personal punto de vista, y a lo que entiendo elementalmente conveniente para España, en general, para el Español, en ese trascendente asunto. Acepte, con sus señas de pañeros de Comisión, el más cordial que con mucho gusto reitera su affm. amigo y servidor q. e. s. m. Firmado César Gusano."

En las Oficinas de la Diputación han comenzado a recibir las certificaciones en que los Ayuntamientos de la provincia se adheren a las indicadas conclusiones.

Para los agricultores

CULTIVO DEL MAIZ EN CANO

Tenemos noticias que a la instancia de la Sección Agronómica han mandado del Comité de Realicultura, los recibos con cantidades que han de percibir los Agricultores que el pasado sembraron maíz en secano. Los dos días, que aquella Sección dispone del dinero correspondiente, remitirán a los Ayuntamientos los recibos de los Agricultores en el residuo, para que una vez firmados por los interesados, puedan entregárselos al cobro a su gusto y confianza; juzgando que esa forma ocasionan menos molestias a los labradores.

La Oficina de la Sección Agronómica, recibe diariamente solicitudes de cultivo para el próximo año, en forma tan sencilla, que dejamos de ver con agrado, que así cualquier labrador pueda obtener la carta. Por ejemplo (esta):

Muy señor mío: Desco se nota de mi deseo en cultivar hectárea de maíz en secano en esta tierra al pago de..... de Ayuntamiento..... y deseo recibir la semilla para su siembra en la Estación de..... conplacientemente a cultivarla con las instrucciones que me dé el Sr. Agrónomo oficial. La carta exige certificada y así el labrador tiene seguridad de haber sido admitido y ya se dedica a arar la tierra para cuando sea época de sembrar. A. B. R.

Lerroux y su próximo discurso

Paris.—Interrogado por los periodistas el jefe de la minoría radical parlamentaria, don Alejandro Lerroux, sobre los puntos esenciales de su discurso del día once, manifestó que probablemente no responderá a la expectación que ha producido.

No hará declaración alguna sobre sus conocidos puntos doctrinales. Únicamente se referirá a trinitas. Únicamente se referirá a trinitas. Únicamente se referirá a trinitas.

Barcelona.—A preguntas de un reportero respecto a lo que opinaba en relación con la disolución de la Compañía de Jesús, el señor Maciá hizo constar que ya a su debido tiempo, al aprobarse la Constitución, había declarado que él se sentía más liberal que la misma Constitución.

Barcelona.—A preguntas de un reportero respecto a lo que opinaba en relación con la disolución de la Compañía de Jesús, el señor Maciá hizo constar que ya a su debido tiempo, al aprobarse la Constitución, había declarado que él se sentía más liberal que la misma Constitución.

Se ha puesto a la venta la siguiente obra: "Proceso por asesinato del Párroco de Villalafuente: Informe de la defensa de Federico Herrero ante el Jurado, por el letrado don Angel Santos y Pastor".

Los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio, reanudaron esta mañana con normalidad sus trabajos docentes.

Madrid.—El jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy varias visitas.

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Más detalles de la expulsión de Galarza del partido radical socialista

Madrid.—Uno de los asistentes a la reunión celebrada por la agrupación del P. R. R. S. de Madrid, donde se tomó el acuerdo de expulsar al ex Director General de Seguridad, señor Galarza, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Alguno de los afiliados del Partido estaba disconforme con la actuación del señor Galarza durante su permanencia al frente de la Dirección General de Seguridad, imputándosele que trataba desconsideradamente a los elementos de la izquierda, llegando inclusive hasta atropellar a varios afiliados al Partido R. R. S., sin causa que lo justificara.

Por este motivo se rogó al señor Galarza, una vez que abandonó el cargo de Director General de Seguridad, de que diera cuenta a la agrupación de los hechos por los que se le acusaba.

El señor Galarza se excusó por medio de una carta alegando enfermedad y en vista de ello la Directiva le invitó a que compareciera en otra Asamblea.

Nuevamente se negó el señor Galarza a dar explicaciones, y en su vista, en la Asamblea celebrada ayer, se trató este asunto, con gran amplitud, procediéndose después de violento debate a votación por papeleta, eligiéndose este medio como más propicio para que los votantes pudieran pensar bien el significado de su voto.

Esta decisión no será firme hasta que no haya sido aprobada por el Comité Nacional del Partido.

Madrid.—El jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy varias visitas.

Madrid.—Los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes, han expresado esta mañana su disgusto por el Decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que se les exige estar en posesión de un título para poder dedicarse a la enseñanza.

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Declaraciones de Goicoechea

Salamanca.—El ex ministro señor Goicoechea ha manifestado que está en vías de formarse un organismo superior que reuna todas las agrupaciones derechistas.

Estima como condición indispensable para la normalidad del país la revisión constitucional y la disolución de las actuales Cortes. Su labor debe de concretarse únicamente en la aprobación de la ley electoral y de los Presupuestos.

Cree que el proyecto de reforma agraria quedará extramuros. Pero sería lamentable que se llegase a su aprobación con un criterio colectivista, semejante al que inspiraba el primitivo proyecto.

En cuanto al problema catalán debe de hacerse de los excesos pasionales como los de Maura.

El Estado es perfectamente compatible con las aspiraciones autonómicas.

En cuanto a la disolución de la Compañía de Jesús, dice que por primera vez se ha fallado un recurso contencioso-administrativo antes de que intervinieran los organismos señalados en la Constitución para ello.

Nombrando presidente del Patronato encargado de la Administración de los bienes de la Compañía de Jesús, a don Demófilo de Buen Lozano.

Publica igualmente las normas relativas al régimen de contratación de divisas. Los Bancos podrán compensarse mutuamente de las operaciones de moneda extranjera que realicen en España.

Disponiendo se abone a los alumnos actuales de la Escuela de Policía, la gratificación que se fija en el Reglamento.

Nombrando Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central a don Manuel García Morente.

Resolviendo expedientes de conmutación de asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio, Bachilleratos Universitario y elemental y Escuelas Normales.

Disponiendo quede en suspenso la vigencia del decreto sobre circulación de vinos, declaración de cosecha y existencia, terminando el plazo de la información el día 29 de febrero.

El "Diario de la Guerra", publica el nombramiento de una comisión que se traslade a la zona de Marruecos con el fin de estudiar los servicios de veterinaria en aquella región y los medios de intensificarla.

Madrid.—La asociación madrileña titulada "La Casa de los Gatos" integrada por escritores y artistas, celebró ayer una reunión, con objeto de rendir un homenaje a la labor literaria del insigne escritor señor Pérez Zúñiga.

En la misma reunión se tomó el acuerdo de nombrar presidente honorario de la agrupación a don Jacinto Benavente, en desagravio a la actitud que adoptó la crítica y parte del público contra el insigne autor, con motivo del estreno de su obra "La Melodía del Jazz-Band".

El señor Benavente agradeció, emocionado, la distinción de que se le hacía objeto, terminando su discurso, que fué aplaudidísimo, deseando para España una futura era de paz y tranquilidad.

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Córdoba, Archidona, Sevilla, etc.

De última hora

Se nombra presidente del Patronato encargado de la administración de los bienes de la Compañía de Jesús

DISPOSICIONES OFICIALES. Madrid.—La "Gaceta" del domingo publica la nueva redacción de algunos artículos del Estatuto Municipal de 1924, sobre la designación de vocales natos en las comisiones de evaluación de repartimientos.

Publica igualmente las normas relativas al régimen de contratación de divisas. Los Bancos podrán compensarse mutuamente de las operaciones de moneda extranjera que realicen en España.

Disponiendo se abone a los alumnos actuales de la Escuela de Policía, la gratificación que se fija en el Reglamento.

Nombrando Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central a don Manuel García Morente.

Resolviendo expedientes de conmutación de asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio, Bachilleratos Universitario y elemental y Escuelas Normales.

Disponiendo quede en suspenso la vigencia del decreto sobre circulación de vinos, declaración de cosecha y existencia, terminando el plazo de la información el día 29 de febrero.

El "Diario de la Guerra", publica el nombramiento de una comisión que se traslade a la zona de Marruecos con el fin de estudiar los servicios de veterinaria en aquella región y los medios de intensificarla.

Madrid.—La asociación madrileña titulada "La Casa de los Gatos" integrada por escritores y artistas, celebró ayer una reunión, con objeto de rendir un homenaje a la labor literaria del insigne escritor señor Pérez Zúñiga.

En la misma reunión se tomó el acuerdo de nombrar presidente honorario de la agrupación a don Jacinto Benavente, en desagravio a la actitud que adoptó la crítica y parte del público contra el insigne autor, con motivo del estreno de su obra "La Melodía del Jazz-Band".

El señor Benavente agradeció, emocionado, la distinción de que se le hacía objeto, terminando su discurso, que fué aplaudidísimo, deseando para España una futura era de paz y tranquilidad.

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Table with 3 columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Córdoba, Archidona, Sevilla, etc.

Se nombra presidente del Patronato encargado de la administración de los bienes de la Compañía de Jesús

DISPOSICIONES OFICIALES. Madrid.—La "Gaceta" del domingo publica la nueva redacción de algunos artículos del Estatuto Municipal de 1924, sobre la designación de vocales natos en las comisiones de evaluación de repartimientos.

Publica igualmente las normas relativas al régimen de contratación de divisas. Los Bancos podrán compensarse mutuamente de las operaciones de moneda extranjera que realicen en España.

Disponiendo se abone a los alumnos actuales de la Escuela de Policía, la gratificación que se fija en el Reglamento.

Nombrando Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central a don Manuel García Morente.

Resolviendo expedientes de conmutación de asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio, Bachilleratos Universitario y elemental y Escuelas Normales.

Disponiendo quede en suspenso la vigencia del decreto sobre circulación de vinos, declaración de cosecha y existencia, terminando el plazo de la información el día 29 de febrero.

El "Diario de la Guerra", publica el nombramiento de una comisión que se traslade a la zona de Marruecos con el fin de estudiar los servicios de veterinaria en aquella región y los medios de intensificarla.

Madrid.—La asociación madrileña titulada "La Casa de los Gatos" integrada por escritores y artistas, celebró ayer una reunión, con objeto de rendir un homenaje a la labor literaria del insigne escritor señor Pérez Zúñiga.

En la misma reunión se tomó el acuerdo de nombrar presidente honorario de la agrupación a don Jacinto Benavente, en desagravio a la actitud que adoptó la crítica y parte del público contra el insigne autor, con motivo del estreno de su obra "La Melodía del Jazz-Band".

El señor Benavente agradeció, emocionado, la distinción de que se le hacía objeto, terminando su discurso, que fué aplaudidísimo, deseando para España una futura era de paz y tranquilidad.

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

Madrid.—El jefe del Departamento, señor Largo Caballero, ha manifestado a los periodistas que habían quedado solucionadas

UN NIÑO MUERTO Y CUATRO HERIDOS. Valencia.—Comunican de Burjasot que encontrándose jugando unos niños en las afueras del pueblo hallaron una bomba que estalló en sus manos, matando a uno de ellos y resultando otros cuatro con heridas gravísimas.

El gobernador civil de la provincia, en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, ordenando una minuciosa inspección, con objeto de averiguar la procedencia del artefacto.

EN GOBERNACION. El gobernador de Jaén ha remitido al ministerio una relación de sanciones impuestas a once patronos y ciento cincuenta obreros por no pagar la multa que se les impuso por incumplimiento del contrato de trabajo.

El gobernador civil ha publicado una nota en la Prensa, haciendo ver a la opinión la imparcialidad con que obra en este apasionado asunto, castigando por igual a los contraventores de las órdenes de la autoridad.

UN FALLECIMIENTO. Madrid.—Esta mañana ha dejado de existir la señora del Director del periódico "Ahora", doña Asunción R. Encinas.

Con tal motivo, el ilustre periodista está recibiendo numerosos testimonios de pésame y condolencia.

EL ESTATUTO VASCO. Bilbao.—En una reunión celebrada por los alcaldes de Vizcaya, se acordó proceder a la redacción del Estatuto vasco.

LA ENSEÑANZA LAICA. Salamanca.—En el pueblo de Macotera, se produjeron incidentes entre el vecindario con motivo del cumplimiento de las disposiciones del ministerio de Instrucción pública, ordenando se retirase el Crucifijo de las Escuelas.

HOMENAJE A CONCEPCION ARENAL. Ferrol.—Con toda solemnidad se ha celebrado en esta población el CII aniversario de la ilustre escritora española, doña Concepción Arenal.

Al cerrar la edición. Un grupo de unos cuarenta o cincuenta hombres intentó esta tarde, de cuatro a cinco, el asalto del almacén de coloniales de los señores Hijos de H. Sendino.

La intervención decidida de sus dueños y empleados, evitó el golpe. Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente dirigiéndose por la Avenida de Manuel Rivera.

En la sucursal número 1, de don Alejandro Ortega, situada en la calle Mayor Principal, número 192, parece ser que el mismo grupo irrumpió en el establecimiento llevándose algunas cajas de galletas y mantecadas que luego arrojaron a la vía pública.

En la Casa "Salat", se repitió el mismo intento.

Una pareja de Seguridad acudió al almacén del señor Sendino, a los pocos momentos de ocurrir el incidente.

El presidente de la Federación Patronal, tan pronto como ha tenido noticia de los asaltos, se ha dirigido al Gobierno civil para recabar de la autoridad las medidas de seguridad precisas.

REUNION DE LA EZ-QUERRA. Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha citado a los parlamentarios de la Esquerra para una sesión que se celebrará hoy, con objeto de tratar del Estatuto Catalán, y designar a los distintos oradores que han de intervenir en la discusión que con tal motivo surgirá en la Cámara.

DEL ALTO LLOBREGAT. Barcelona.—El conocido agitador Manuel Prieto, a quien se le detuvo con motivo de la conjura anárquica de estos últimos días, como director del movimiento que se desarrolló en Figols, ha manifestado a la Prensa que no tomó parte en ninguno de los hechos que se le imputan.

Añade el citado leader que en estos momentos sufre la pérdida de su esposa, que falleció recientemente dejando a su cargo cuatro niños de corta edad. Dice también que antes de estallar el movimiento, había salido de Figols con objeto de buscar trabajo.

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 9 Mayor Pral., 35, 1.º-Palencia

IMPORTANTE DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. Alicante.—En un acto de propaganda política celebrado en esta capital por el partido republicano radical, el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, pronunció un discurso diciendo que los radicales habían salido de la crisis de gobierno planteada a raíz de aprobarse la Constitución como ministeriales honoríficos.

Agregó que en el alma del pueblo hay actualmente un fondo de intranquilidad que es conveniente desaparecer a la mayor rapidez, llevando la paz a los espíritus.

Cree el ex ministro de Comunicaciones que el actual Gobierno debe llevar rápidamente a las Cortes el proyecto de ley de Reforma Agraria, la Ley Electoral y disposiciones sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El señor Martínez Barrios se mostró partidario de que se respeten íntegramente las creencias de todos.

Refiriéndose a la relación de leyes complementarias, cuyo índice publicaron varios periódicos, opina que no son estas Cortes las que deben discutirlas, toda vez que las elecciones se formaron en un estado de apasionamiento que no las hacen las más indicadas para ello. Deben, por lo tanto, ser dictadas por un Cuerpo verdaderamente legislativo con la debida representación nacional.

Refiriéndose a la formación de un gran partido republicano nacional preconizado por el señor Ortega y Gasset, dijo que las distintas fracciones políticas le negaban su concurso.

Se mostró partidario de los Gobiernos de concentración republicana, pero con exclusión absoluta de los socialistas.

Después del acto fué obsequiado el señor Martínez Barrios con un banquete, saliendo a seguido para Madrid.

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

EL ENORME SURTIDO DE gasas, crespones, tisús crep-satens, terciopelos seda, etc. Ve sus escaparates

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

— Como me duele esta muela.
— Sácatela.
— Espero a que me duelan algunas más, pues siempre me costará más barato.

El mejor amigo es el que avisa a su amigo cuando se extravía y le vuelve al buen camino.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Zolón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo
M-Nave «Reina del Pacífico» 17 Abril

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545.25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555.25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Preso de Hijos de Basterrechea Teléfono 2.441

¡Hay que saber hacer las cosas!



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO para la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. Únicamente así se evita el formidable desgaste de ropa que producían los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



EL DROMEDARIO
MARCAS REGISTRADAS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

PASTILLAS MERINO
QU' TAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000

Reservas
Fondo de reserva. 7.500.000
" previsión. 4.410.000
" para fluctuación de cartera. 2.509.700

LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 Diciembre 1931 Ptas. 87.722.667,31
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guifúelo, La Bañera, Laredo, Lliana, Paredes de Nava, Pontefrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

GRÜBER

Armas para caza y cajas fuertes. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a: MARTÍN GRÜBER, Acorchada 10, SILEBA.

Representante: A G U A D O Colón, núm. 29.—PALENCIA

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

VALDESPINA
Se anuncia subasta para construcción de nuevo cementerio en la cantidad de doce mil pesetas. Plazo a los 20 días del siguiente en que se publique en el "Boletín Oficial". Condiciones pueden verse en dicho periódico oficial o en la Secretaría municipal.

HORA EXACTA
Conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Las mejores marcas
El mayor surtido
Los mejores precios
ARTICULOS PARA REGALOS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

HERNIADO
RECUPERE USTED SU SALUD
CON EL MÉTODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es grato comunicarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo públicamente esta carta en la Prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

SAN SEBASTIAN, a 26 de enero. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le autorizo para que pueda usted publicar que mi hijo Lorenzo, de 5 años de edad, ha sido curado de una hernia escrotal con su aparato. Como nuestra casa es conocida en toda España y principalmente en las provincias vascongadas, espero que con este apellido se hará usted una buena propaganda que bien se lo merece. Sin más quedo de usted afmo. s. s. JOSÉ ARANZABAL, Loza y Porcelana, San Marcial, 40. SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).

CALATAYUD, 2 de enero. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Es para mí un deber hacer público que, gracias a la excelencia de los aparatos y Método C. A. BOER, he curado la hernia que desde hacía 7 años me tenía en continua tortura. Hoy me encuentro perfectamente bien y los aparatos nunca me molestaron al desempeñar mi dura profesión de cantero. Le quedo muy agradecido su atento s. s. q. e. s. m., ISAAC BLASCO, calle de Soria, 29, Dpto. CALATAYUD (Zaragoza).

No pierda usted más tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúidese con inteligencia y sanará. El repelido ortopédico C. A. BOER recibe en:

Torquemada, martes 2 febrero, Fonda Evencio González.
Frómista, miércoles 3 febrero, Fonda de José Vega.
Carrión de los Condes, jueves 4, Fonda la Pilarina.
Saldaña, viernes 5 febrero, Hotel Comercio.
Villalón, sábado 6 febrero, Hotel Nacional.
Paredes de Nava, domingo 7, Fonda Carlos Cartón.
Villarramiel, lunes 8 febrero, Fonda Sánchez.
León, miércoles 17 febrero, Hotel París.
Valencia Don Juan, jueves 18, Hotel Guerrilla.
Cistierna, viernes 19, Hotel de Ferreras.
Sahagún, sábado 20 febrero, Hotel Carlos Herrero.
Valladolid, domingo 21 febrero, Hotel Inglaterra.
Reinosa, lunes 22 febrero, Hotel Huniversal.
PALENCIA, martes 23, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Burgos, miércoles 24, Hotel Norte-Londres.
C. A. BOER, especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.

GRADAS DE MUELLES
"INTERNACIONAL"
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

EL DIARIO PALENTINO
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle núm. piso

Población

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderos, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

GRADAS
Legítimas Canadienses "Deering", de 5, 7, 9 y 12 muelles, gradas de discos Zig-Zag, "Griffard" y articulada de 2 cuerpos regulares. Pedir catálogos a la Casa Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de Música, Arellano y Compañía, Avenida Casado del Alisal, número 15.

NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDE RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacía constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si prestárais un amable oído en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sería inmediatamente que necesitárais una doncella.

MODISTA Salus Cuadrado.
Oírece a usted su casa y servicio. Calle Santa Teresa, 4, entresuelo. Palencia.

SE VENDE una máquina de zapatero seminueva, muy barata y a toda prueba. Para verla y tratar, calle de Colón, 7, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja situada en la carretera de Valladolid, segunda barriada, número 2. Informarán en la misma, Santiago de los Mozos.

SE VENDEN 1.000 plantones de chopo lombardo. Para tratar con Herminio Llorente, en Rivas de Campos.

BUEN NEGOCIO
Traspaso o arriendo, se hace de toda la casa, situada en el mejor punto de Guardo, emplazada en el cruce de la carretera de la Magdalena y Saldaña a Riaño, en la cual se halla instalado el acreditado "Restaurant Montañés", y el Circulo de Recreo, Casino de esta villa, con numerosas y amplias habitaciones. Para tratar con sus dueños, en dicha villa de Guardo.

SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos, en casa particular. Calle del Cura, número 3. Palencia.

EN VALLADOLID se traspasa acreditada panadería con buena vivienda y clientela. Informarán Macías Picavea, 24 principal, Juliana Gómez.

CHICO. Se necesita con sueldo y comisión para cobranza en Palencia y pueblos. Informes: Jacinto Albarrán, Colón, 26, segundo.

CORTA DE ENCINA. Se vende de la del monte de Renedo, en término municipal de Vertabillo de Cerrato. Para tratar dirigirse a doña Josefa Conde.

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lacio González de Medina e hijo Lacio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

ANUNCIO. Francisco Merino, de Villada, desea conocer el paradero de Estefanía Abad Olmo. Agradecerá se lo comuniquen, para darla cuenta de un asunto que la interesa.

VINO DE COSECHERO de Victoriano Tejeda, se vende en la bodega de doña Basilia Ortega, calle de Santa Teresa de Jesús, a 40 céntimos litro y a 6'50 el cántaro, los 16 litros.

POR DEJAR la labranza se vende un macho y una mula de 11 a 12 años, de un dedo sobre la marca. Informes Julio Moverlán, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN: una casa, en pesetas 25.000; otra en 60.000; otra en 80.000 y otra en 160.000, en Reinosa, dando grandes facilidades para el pago. Dirigirse a su dueño don Manuel Suazo, contratista de obras, calle la Nevera, 1, Reinosa.

A PESAR del alza en algunos artículos, debido a las grandes existencias de que dispone el comercio de Fortunato Rodicio, de Osorno, se venderán a precios anteriores con la rebaja que viene haciendo todos los sábados con retales y géneros de ocasión los lunes.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria, 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera, Nueva Electricidad de Palencia. Informes calle Mayor, 27.

AMA DE CRIA, de 21 años de edad, soltera, leche de cuatro meses, se ofrece para casa de los padres. Informes Modesto Andrés, en Villadavin de Campos.

EN PUBLICA subasta se venderá en el Ayuntamiento de Husillos, el día 10 de febrero, 150 arboles, divididos en 15 lotes.

SE VENDEN dos machos y dos mulas de tres a seis años, siete cuartas de tres a cuatro dedos. Dirigirse a Manuel Terradillos, en Santoyo.

CASA. Se vende la del número 11 de la Plazuela de Allende el Río. Con buenas cuerdas y corral. Informarán Arbol del Paraíso, número 12.

CITROEN: Vendo a toda prueba. Galán y García Hernández, Peluquería de J. Domingo.

MADERA DE OLMO. Se vende en el cercado de San Isidro de Dueñas. Dirección Demetrio García, en Venta de Baños.

CARNAVAL
Consulten precios disfraces, alquilan para dentro y fuera la población. Gran surtido de artículos de Carnaval. Guardarropa para teatros y salones de recreo. Mayor Principal, Albarrán.

SE VENDE una casa en el centro de esta capital. Para informes, calle Conde Garay, número 15, Confitería.

SE ARRIENDA en el pueblo Bahillo, un molino harinero. Para tratar en el mismo con el propietario, Paulino Lerones.

VENTA DE VIDES Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados vendedores que poseen Santos Guirguí. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Casa en Palencia. Puente de Baños, primera huerta. Para informes y condiciones en la misma, Isidro Robles.